

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHMEK, DE FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tahmek, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 30 minutos, del día 15 de Mayo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tahmek, ubicado en el predio número 96A de la calle 21A, entre 18 y 20 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.....

En uso de la palabra, C. José Andrés Martín Pech Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas ..... señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tahmek, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 18 horas con 30 minutos del día 15 de Mayo del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.....

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. José Andrés Martín Pech de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.....

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretaria Ejecutiva C. Yuselmy Carolina Tun Cauich para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Alma Gabriela Espinoza Mex

Consejero Electoral C. Felipe De Jesús Silveira Leal

Consejera Presidente Electoral C. José Andrés Martín Pech , todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Yuselmy Carolina Tun Cauich con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. Rosa María Coba Tapia representante propietario

Partido de la Revolución Democrática, C. Bertha Liliana Ojeda Ojeda Representante propietario

Morena, C. Fatima Del Rosario Contreras Herrera representante propietario

Fuerza por México, C. Maria Elena Espadas Tapia representante suplente

*Yuselmy Tun Cauich*  
*Felipe Silveira Leal*  
*José Andrés Martín Pech*

*Rosa María Coba Tapia*  
*Bertha Liliana Ojeda Ojeda*  
*Fatima Del Rosario Contreras Herrera*  
*Maria Elena Espadas Tapia*





Seguidamente la consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento de los puntos dos de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.....

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.....

Por lo anterior La Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.....

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan A continuación:

*Jose Andres Malinfa*  
*Jose*  
*Feipe Silveira local*  
*Yosemy Ton Caovich*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*





1. Oficio de justificación recibido en fecha 14 de Mayo de 2021 mediante el cual justificó las faltas del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General a los representantes propietario y suplente respectivamente.....

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario ejecutivo, presentó el punto número seis siendo este la aprobación en su caso del Proyecto del Acuerdo CM/011/2021/TAHMEK de este Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.....

Acto continuo, la Consejera Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto al proyecto de acuerdo CM/011/2021/TAHMEK de este Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; y no existiendo observación o manifestación algún en contra, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo precediera a tomar la votación para la aprobatoria de dicho acuerdo, por lo que el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatan procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el proyecto del Acuerdo CM/011/2021/TAHMEK de este Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, había sido aprobado por unanimidad de votos, de los consejeros electorales presentes.....

Aprobación del Proyecto del acuerdo CM/012/2021/TAHMEK del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.....

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario ejecutivo, presentó el punto número siete la Aprobación del Proyecto del acuerdo CM/012/2021/TAHMEK del modelo

*Elaborado por*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Josef Andrés Martín Ped*

*Felipe Silveira Leal*

*Yoselmy Tun Cavich*





operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.....

Acto continuo, la Consejera Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto a la Aprobación del Proyecto del acuerdo CM/012/2021/TAHMEK del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento; y no existiendo observación o manifestación algún en contra, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo precediera a tomar la votación para la aprobatoria de dicho acuerdo, por lo que el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el proyecto del acuerdo CM/012/2021/TAHMEK del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los consejeros electorales presentes.....

A continuación, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número ocho del orden del día, siendo este Asuntos Generales.....

Por lo que la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano. Y no habiendo ningún interesado para utilizar este espacio para tratar un asunto en particular, se da continuidad al siguiente punto del orden del día.....

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.....

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales

*Josefina Tan Cauch*  
*Feipe Silveira Leal*  
*José Andrés Martín Pich*

*[Handwritten signatures in blue ink]*





Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 08 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas con 38 minutos.

Siendo las 19 horas con 38 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Alma Gabriela Espinoza Mex,  
Consejero Electoral, C. Felipe De Jesús Silveira Leal,  
Consejera Presidente Electoral C José Andrés Martín Pech, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Yuselmy Carolina Tún Cauich con derecho a voz pero sin voto.

Así mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Revolucionario Institucional, C. Rosa María Coba Tapia representante propietario  
Partido de la Revolución Democrática, C. Bertha Liliana Ojeda Ojeda Representante propietario  
Morena, C. Fatima Del Rosario Contreras Herrera representante propietario  
Fuerza por México, C. Maria Elena Espadas Tapia representante suplente

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número diez, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Acto seguido la Consejera Presidente C. José Andrés Martín Pech, con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tahmek, instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los consejeros municipales electorales. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión

*Yuselmy Tún Cauich*  
*Felipe Silveira Leal*  
*José Andrés Martín Pech*

*Alma Gabriela Espinoza Mex*  
*Bertha Liliana Ojeda Ojeda*  
*Fatima Del Rosario Contreras Herrera*  
*Rosa María Coba Tapia*





ordinaria del Consejo Municipal de Tahmek de fecha 15 de Mayo de 2021; y no habiendo fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tahmek instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los Consejeros Municipales Electorales.

Acto seguido la Consejera Presidente C. José Andrés Martín Pech, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número once del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.-----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número doce de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. José Andrés Martín Pech, dió por clausurada la Sesión de ordinaria del día 15 de Mayo de 2021, siendo las 19 horas con 45 minutos.-----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

José Andrés Martín Pech  
C. JOSÉ ANDRÉS MARTÍN PECH  
CONSEJERO PRESIDENTE

[Signature]  
C. ALMA GABRIELA ESPINOZA MEX  
CONSEJERO ELECTORAL

Felipe silveira Leal  
C. FELIPE DE JESUS SILVEIRA LEAL  
CONSEJERO ELECTORAL

Yosefmy Tun Cauich  
C. YUSELMY CAROLINA TUN CAUICH  
SECRETARIO EJECUTIVO

[Vertical signatures on the right margin]





*[Handwritten signature]*

C. BERTHA LILIANA OJEDA OJEDA  
REPRESENTANTE (propietario) DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

*[Handwritten signature]*

C. ROSA MARIA COBA TAPIA  
REPRESENTANTE (propietario) DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

*[Handwritten signature]*

C. FATIMA DEL ROSARIO CONTRERAS HERRERA  
REPRESENTANTE (propietario) DE MORENA

*[Handwritten signature]*

C. MARÍA ELENA ESPADAS TAPIA  
REPRESENTANTE (suplente) DE FUERZA POR  
MÉXICO

*Feipe Silveira kcal*

*Yusemy Ton Cavich*

*[Handwritten mark]*

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Tahmek en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento consta de 07 foja(s) útil(es) escrita(s) a 01 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en

Tahmek Yucatán, a Mayo de 2021.

Yoschy Tun

